



Montevideo, 20 de abril de 2016.

R. de D.N°120/2016

Acta 930

Reg.:2016/04/134

VISTO: Que por R.de D.2011/127 del 1° de junio de 2011 se instituye el staff de Relaciones y Negocios Internacionales - RYNI, explicitando sus cometidos, designado como responsable al Cr. Fernando Garín;

RESULTANDO: I) Que por R.de D.N°098/2016 de fecha 6 de abril de 2016 el Cr. Fernando Garín pasó a desempeñar funciones de Gerente General; II) que en ese marco y para asegurar la continuidad en la gestión superior de la organización, teniendo presente la importancia de la temática y cometidos de RYNI, se entiende necesaria la asignación directa de la responsabilidad de esa gerencia;

CONSIDERANDO: I) que al tenor de lo expuesto precedentemente, se le conferirá al funcionario Andrés Goncálves Jaurena C. 9828 la responsabilidad de la Gerencia de RYNI, hasta tanto tales funciones sean concursadas, determinando que deberá reportar a la Gerencia General; II) que la Gerencia General le establecerá los cometidos a cumplir, en el marco de sus funciones asociadas, en consonancia con los lineamientos que establezca este Directorio; III) que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Asignar al funcionario Andrés Goncálves Jaurena C. 9828 la Gerencia de Relaciones y Negocios Internacionales – RYNI, reportando directamente a la Gerencia General, hasta su provisión definitiva por concurso, adecuando su remuneración al escalafón G Grado 15.
- 2) Transcribese a las Gerencias General, de Área y Asesorías, a Liquidación de Sueldos y a la Unidad de Comunicación Interna para su difusión.
- 3) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL